

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada adscrita al Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

Los condicionantes de la gente mayor podrían hacer pensar que sufren menos el efecto de la crisis, ya que la mayoría tienen ingresos mínimos garantizados gracias a las pensiones y no tienen cargas económicas como gastos de escuela, ropa o alimentación de hijos e hijas. Sin embargo, el impacto de la crisis también les ha afectado y se manifiesta sobre todo en las dificultades para afrontar los gastos de la vida diaria con unas pensiones claramente insuficientes. Baste recordar que 4 de cada 10 pensiones se encuentran por debajo del salario mínimo interprofesional y que casi un 60% tienen un importe inferior a 1.000 euros.

Varios estudios muestran un descenso de la tasa de riesgo de pobreza de la gente mayor que acostumbra a atribuirse al mantenimiento de las pensiones, pero esto no quiere decir que este colectivo haya visto incrementada su capacidad adquisitiva sino todo lo contrario. Se calcula que desde las reformas del sistema de pensiones de 2011 y 2013 la pérdida de poder adquisitivo ha sido del 3,6%. Así, el descenso de la tasa de riesgo de pobreza se explica sobre todo por el descenso del umbral de pobreza y por el hundimiento del resto de la población.

Cada vez hace falta ser más pobre para ser considerado oficialmente como tal. El encarecimiento del coste de vida no ha venido acompañado de un incremento de las pensiones, por lo que la situación de pobreza de la gente mayor no mejora. Por otra parte, según datos de diversas entidades del tercer sector, las personas mayores se han venido convirtiendo en un puntal necesario en muchos núcleos familiares: hay familias que cuentan con las pensiones de los abuelos y abuelas para hacer frente a gastos básicos como la vivienda o la alimentación.

El deterioro del estado de salud física y mental que comporta el envejecimiento se puede ver agravado en un contexto de crisis económica por las dificultades que sufren los entornos familiares de las personas mayores. En una edad en la que se debería poder gozar de la jubilación, muchas personas mayores han de hacer frente a responsabilidades como el cuidado de otros adultos o de los nietos para ayudar a sus hijos. Según datos publicados por la organización EDUCO, uno de cada tres abuelos/as estaría facilitando ayuda económica de forma regular a sus hijos e hijas y uno de cada diez habría acogido la familia de su hijo/a en su casa.

Por otra parte, la gente mayor también se ve afectada por otro problema, el de la pobreza energética. En Catalunya, por ejemplo, un estudio de la *Federació d'Entitats de Catalanes d'Acció Social* (ECAS) apunta que el 6% de las personas mayores de 65 años tienen problemas para mantener su vivienda a una temperatura adecuada, un porcentaje que, a pesar de ser inferior al de la población total, ha visto duplicarse desde 2013.

En un contexto de crisis en el que los recortes han tenido un gran efecto sobre las políticas públicas, es imprescindible enfatizar la importancia de las pensiones como gran pilar del sistema de protección social.

¿Qué valoración hace el Gobierno de que casi un 40% de las pensiones de jubilación tengan un importe inferior al salario mínimo interprofesional (SMI)?

¿Está de acuerdo el Gobierno en que, en aras de garantizar la subsistencia de los y las pensionistas, sería necesario aumentar la pensión mínima contributiva hasta igualarla al salario mínimo interprofesional (SMI)?

Teniendo en cuenta que entre 2011 y 2015 los y las pensionistas han perdido más de un 3,5% de poder adquisitivo, ¿Considera el Gobierno que esta pérdida de poder adquisitivo es consecuencia directa de la reformas aplicadas en 2011 y 2013? En caso negativo, ¿cuáles son las razones que explicarían dicha pérdida?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 6 de octubre de 2016



Aina Vidal Sáez
Diputada